

Más allá de lo monumental: Evolución de la noción de valor en el patrimonio y los desafíos del siglo XXI

*Beyond the monumental: Evolution of the notion of value in heritage
and the challenges of the 21st century*

Andrea Ortega-Esquivel

Recibido: 2025.02.07

Aprobado: 2025.06.15

Andrea Ortega-Esquivel

Universidad Diego Portales

andrea.ortega@mail.udp.cl

Doctora PhD, Melbourne School

of Design (MSD), The University of

Melbourne. Arquitecta y Magíster

del Instituto de Estudios Urbanos y

Territoriales, Pontificia Universidad

Católica de Chile (IEUT PUC).

Actualmente Secretaria Académica

de la Escuela de Arquitectura de la

Universidad Diego Portales (UDP).

Arquitecta responsable de obra de

reutilización adaptativa destacada

en la Bienal de Arquitectura 2019 en

Chile.

Resumen

La noción de valor en el patrimonio ha evolucionado significativamente desde el siglo XX, desde una visión enfocada en el valor estético e histórico de los monumentos a una comprensión más amplia que incluye dimensiones comunitarias, paisajísticas y ambientales. Este artículo analiza la integración de estos conceptos a través del estudio de documentos clave de la UNESCO e ICOMOS, como la Convención sobre el Patrimonio Mundial (1972), la Carta de Burra (1979, revisada en 1999) y la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (2011).

Se examina cómo estas instituciones globales han redefinido los criterios de valoración patrimonial, incorporando enfoques participativos y sostenibles. Asimismo, se abordan los desafíos actuales en la gestión del patrimonio, como el cambio climático y la inclusión de perspectivas decoloniales. A partir de este análisis, el artículo propone una reflexión crítica sobre la necesidad de adaptar continuamente los marcos normativos frente a estas transformaciones conceptuales y sus implicancias prácticas.

Palabras clave: Patrimonio; valor patrimonial; conservación; sostenibilidad.

Abstract

The notion of heritage value has evolved significantly since the 20th century, shifting from a focus on the aesthetic and historical significance of monuments to a broader understanding that includes community, landscape, and environmental dimensions. This article analyzes the integration of these concepts through the study of key UNESCO and ICOMOS documents, such as the World Heritage Convention (1972), the Burra Charter (1979, revised in 1999), and the Recommendation on the Historic Urban Landscape (2011).

It examines how these global institutions have redefined heritage valuation criteria by incorporating participatory and sustainable approaches. Additionally, the article addresses contemporary challenges in heritage management, such as climate change and the inclusion of decolonial perspectives. Based on this analysis, the article offers a critical reflection on the need to continuously adapt regulatory frameworks in response to these conceptual transformations and their practical implications.

Keywords: Heritage; heritage value; conservation; sustainability.

Introducción

La noción de valor en el patrimonio ha experimentado una transformación significativa desde el siglo XX. Inicialmente, se concebía en términos de criterios históricos y estéticos aplicados a monumentos y sitios patrimoniales, pero con el tiempo ha evolucionado hacia una visión más integral que considera dimensiones comunitarias, paisajísticas y ambientales.^{1,2} Esta ampliación conceptual ha sido impulsada por la gestión de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), cuyas normativas han redefinido los enfoques de conservación y gestión patrimonial en contextos urbanos y territoriales. En este contexto, este artículo analiza la evolución del concepto de valor patrimonial a través del estudio de documentos clave de la UNESCO e ICOMOS, incluyendo la "Convención sobre el Patrimonio Mundial" (1972),³ la "Carta de Burra" (1979, revisada en 1999)⁴ y la "Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico" (2011).⁵ A partir de estos documentos se analizan los cambios en los criterios de valoración del patrimonio, la incorporación de enfoques participativos y sostenibles, así como los desafíos contemporáneos en la gestión del patrimonio cultural.

El estudio se basa en un análisis documental comparativo de los principales textos normativos de la UNESCO e ICOMOS que fue desarrollado por la autora durante su tesis doctoral (2016-2019), evaluando su impacto en la noción de valor patrimonial.⁶ Se examina la evolución de estos marcos normativos a través del tiempo y su aplicación en distintos contextos, con énfasis en Latinoamérica. Asimismo, se abordan los debates actuales sobre la inclusión de perspectivas decoloniales y los efectos del cambio climático en la redefinición del valor patrimonial.

Este análisis busca reflexionar sobre la necesidad de adaptar continuamente los marcos normativos ante los desafíos emergentes y las cada vez más crecientes transformaciones en la gestión del patrimonio, asegurando su sostenibilidad y pertinencia en el siglo XXI.

Orígenes y bases conceptuales del valor patrimonial

La noción de valor patrimonial ha experimentado transformaciones significativas a lo largo del siglo XX y XXI, impulsadas por el desarrollo de marcos normativos internacionales y por la evolución de las prácticas de conservación. Desde una visión inicial centrada en la materialidad de los bienes patrimoniales, el concepto de valor ha incorporado dimensiones más amplias, como la relación con el paisaje, las ciudades, el territorio, la significación cultural y la participación de las comunidades en los procesos de valoración y gestión del patrimonio.

En los primeros enfoques normativos del siglo XX, el valor patrimonial estaba estrechamente vinculado a la autenticidad material, la antigüedad y la monumentalidad de los bienes culturales. Este enfoque se consolidó a través de iniciativas nacionales de protección del patrimonio, particularmente en Europa, donde se establecieron los primeros sistemas de catalogación y restauración con base en criterios históricos y artísticos.^{7,8} Sin embargo, la expansión de las ciudades y las transformaciones territoriales a mediados del siglo XX generaron una revisión crítica de estos enfoques.

- 1 UNESCO, "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural", (París: UNESCO, 1972). Disponible en <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (Última consulta junio 2025)
- 2 Francesco Bandarin y Ron van Oers, *The Historic Urban Landscape: Managing Heritage in an Urban Century* (Oxford: Wiley-Blackwell, 2012).
- 3 UNESCO, "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural", (París: UNESCO, 1972). Disponible en <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (Última consulta junio 2025)
- 4 ICOMOS. "The Burra Charter: The Australia", *ICOMOS Charter for Places of Cultural Significance*. 1979, revisada en 1999.
- 5 UNESCO, "Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico", (París: UNESCO, 2011). Disponible en <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf> (Última consulta junio 2025)
- 6 Andrea Ortega-Esquivel, "Managing the Landscape Values of Urban Heritage: A Critical Analysis of the UNESCO's Recommendation on the Historic Urban Landscape in Valparaíso, Chile", *PhD thesis*, University of Melbourne, 2019. Disponible en <https://findanexpert.unimelb.edu.au/scholarlywork/1477409-managing-the-landscape-values-of-urban-heritage--a-critical-analysis-of-the-unesco-s-> (Última consulta junio 2025)
- 7 Françoise Choay, *The Invention of the Historic Monument* (Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2001).
- 8 Laura Jane Smith, *Uses of Heritage* (London: Routledge, 2006).

La idea de que el patrimonio debía considerarse en su contexto más amplio, incluyendo sus relaciones con el entorno urbano y natural, comenzó a ganar relevancia en los debates sobre conservación. En este sentido, el patrimonio inmaterial, la noción de paisaje cultural y paisaje urbano histórico (PUH) han sido fundamentales para la evolución del concepto de valor patrimonial.⁹

Primeros documentos normativos y su impacto

9 Andrea Ortega-Esquivel, "Managing the Landscape Values of Urban Heritage: A Critical Analysis of the UNESCO's Recommendation on the Historic Urban Landscape in Valparaíso, Chile", *PhD thesis*, University of Melbourne, 2019. Disponible en <https://findanexpert.unimelb.edu.au/scholarlywork/1477409-managing-the-landscape-values-of-urban-heritage--a-critical-analysis-of-the-unesco's-> (Última consulta junio 2025)

10 No confundir con la "Carta de Atenas" referida al manifiesto urbanístico ideado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) de 1933.

11 ICOMOS. "Carta de Atenas para la restauración de Monumentos Históricos", Atenas, 1931. Disponible en <https://www.icomos.org.ar/wp-content/uploads/2009/08/29.pdf> (Última consulta junio 2025)

12 ICOMOS. "Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios", (Carta de Venecia 1964) Venecia, 1964.

13 UNESCO. "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial" (París: UNESCO, 2003).

Las primeras normativas internacionales establecieron los fundamentos para la conservación del patrimonio, definiendo criterios y principios que posteriormente serían ampliados en los marcos de UNESCO e ICOMOS. Un documento clave en este proceso fue la "Carta de Atenas"¹⁰ de 1931, que promovió la restauración estructural de los monumentos históricos y la consolidación de sus valores arquitectónicos. Aunque esta carta sentó las bases para una conservación más rigurosa, su enfoque estaba limitado a la protección de edificaciones monumentales y no consideraba aspectos territoriales o sociales del patrimonio.¹¹

El siguiente gran hito fue la "Carta de Venecia" de 1964, la cual representó un cambio conceptual en la valoración del patrimonio. Este documento introdujo el concepto de "significación cultural", enfatizando que la importancia de un bien patrimonial no radica solo en su materialidad, sino también en su contexto histórico y su relación con las comunidades.¹² La carta también estableció el principio de intervención mínima en los procesos de restauración, promoviendo la conservación de los valores originales de los bienes culturales.

A partir de estos marcos normativos, el concepto de valor patrimonial continuó evolucionando hacia enfoques más integrales. La "Convención sobre el Patrimonio Mundial de la UNESCO" (1972) marcó un punto de inflexión al introducir el concepto de Valor Universal Excepcional (VUE), que amplió los criterios de valoración para incluir aspectos naturales y culturales. Luego, la "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial"¹³ buscó proteger prácticas, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidos intergeneracionalmente. Destaca el rol de las comunidades en su preservación y promueve medidas como inventarios, educación y cooperación internacional para salvaguardar la diversidad cultural frente a la globalización y cambios socioculturales. Posteriormente, la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (2011) consolidó una visión más holística del patrimonio, reconociendo la interdependencia entre los bienes patrimoniales y su contexto urbano y territorial. (Fig.1)

Figura 1. El primer sitio declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO fueron las Islas Galápagos, en Ecuador, en 1978.

© Constanza S. Mora, 2014.
Licencia CC BY 2.0



Estos cambios han sido fundamentales para la redefinición del valor patrimonial en el siglo XXI, donde se reconoce la necesidad de enfoques más inclusivos, sostenibles y adaptativos. La evolución del concepto de valor ha llevado a una mayor consideración de las dinámicas sociales y ambientales en la conservación del patrimonio, lo que implica nuevos desafíos para su gestión en contextos en transformación.¹⁴

Patrimonio Mundial y el Valor Universal Excepcional (VUE)

Uno de los hitos más importantes en la evolución del valor patrimonial fue la adopción del concepto de Valor Universal Excepcional (VUE), un criterio clave para la inscripción de Sitios de Patrimonio Mundial (SPM) en la Lista del Patrimonio Mundial incluido en la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural” (UNESCO, 1972). El VUE permitió ampliar la protección más allá de los bienes materiales excepcionales para incluir paisajes culturales y elementos del entorno natural. En sus primeras décadas de aplicación, la Convención de 1972 se centró en la preservación de monumentos y sitios históricos, reflejando un enfoque predominantemente arquitectónico. Sin embargo, a medida que los desafíos de conservación se diversificaron, surgió la necesidad de una interpretación más flexible del VUE. Esto llevó a la inclusión de criterios como la autenticidad, la integridad y la relación de los bienes patrimoniales con sus comunidades. En este contexto, las “Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial” han sido actualizadas periódicamente para reflejar estos cambios conceptuales. La ampliación de los criterios de selección de bienes patrimoniales ha permitido reconocer la diversidad de expresiones culturales y su impacto en la identidad colectiva.¹⁵

Del valor inmaterial y comunitario: Ampliación de la noción hacia fines del siglo XX

Uno de los cambios más significativos en la normativa internacional ha sido la incorporación del valor inmaterial y comunitario en la definición del patrimonio. La “Carta de Burra” o “Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural” (1979, revisada en 1999) replanteó el concepto de significación cultural, visto en la “Carta de Venecia”, enfatizando que la valoración del patrimonio no solo depende de sus atributos físicos, sino también del sentido profundo e inspirador que le otorgan las comunidades en su relación con el paisaje.¹⁶ Este enfoque fue reforzado en la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, el cual estableció un marco para la protección de expresiones culturales como rituales, tradiciones orales y conocimientos ancestrales.¹⁷ Esta convención marcó un punto de inflexión al reconocer que el patrimonio es dinámico y depende de la transmisión intergeneracional dentro de las comunidades.

Otro documento clave en esta evolución fue el “Documento de Nara sobre Autenticidad” (1994), elaborado en el marco de un encuentro organizado por ICOMOS y el Centro Internacional para la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales (ICCROM), cuestionó los valores occidentales en la conservación del patrimonio. Este documento argumentó que la autenticidad debe entenderse en relación con el contexto cultural de cada bien patrimonial, permitiendo enfoques más diversos en la gestión y conservación del patrimonio.¹⁸

14 Andrea Ortega-Esquivel, “Managing the Landscape Values of Urban Heritage: A Critical Analysis of the UNESCO's Recommendation on the Historic Urban Landscape in Valparaíso, Chile”, *PhD thesis*, University of Melbourne, 2019. Disponible en <https://findanexpert.unimelb.edu.au/scholarlywork/1477409-managing-the-landscape-values-of-urban-heritage-a-critical-analysis-of-the-unesco-s-> (Última consulta junio 2025)

15 UNESCO. “Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial”, UNESCO, 2008. Disponible en <https://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf> (Última consulta junio 2025)

16 ICOMOS. “Carta de Burra. Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural”, ICOMOS, 1999. Disponible en https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf (Última consulta junio 2025)

17 UNESCO. “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, París: UNESCO, 2003.

18 ICOMOS. “Documento de Nara Sobre Autenticidad”, ICOMOS, ICCROM: Nara, 1994. Disponible en https://www.iccom.org/sites/default/files/publications/2020-05/convern8_06_docudenara_esp.pdf (Última consulta junio 2025)

19 UNESCO. "Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico", París: UNESCO, 2011. Disponible en <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf> (Última consulta junio 2025)

20 Francesco Bandarin y Ron van Oers, *The Historic Urban Landscape: Managing Heritage in an Urban Century* (Oxford: Wiley-Blackwell, 2012).

21 Andrea Ortega-Esquivel, "Managing the Landscape Values of Urban Heritage: A Critical Analysis of the UNESCO's Recommendation on the Historic Urban Landscape in Valparaíso, Chile", *PhD thesis*, University of Melbourne, 2019. Disponible en <https://findanexpert.unimelb.edu.au/scholarlywork/1477409-managing-the-landscape-values-of-urban-heritage--a-critical-analysis-of-the-unesco-s-> (Última consulta junio 2025)

22 ONU. "Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles", ONU, 2015. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/> (Última consulta junio 2025)

23 UNESCO. "Patrimonio cultural y cambio climático. Decisión del Comité intergubernamental: 18.COM 12", UNESCO, 2023. Disponible en <https://ich.unesco.org/es/decisiones/18.COM/12> (Última consulta octubre 2024)

Patrimonio y sostenibilidad: Nuevos enfoques en el siglo XXI

En el siglo XXI, los debates sobre patrimonio han estado cada vez más ligados a la sostenibilidad. La "Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico" (PUH) (2011)¹⁹ ha sido un hito en la integración de la gestión patrimonial con el desarrollo urbano, al reconocer que el patrimonio no puede entenderse de manera aislada, sino en relación con factores económicos, sociales y ambientales. Ha impulsado la integración de estrategias de conservación en la planificación urbana, considerando la transformación dinámica de las ciudades y la importancia del espacio público como parte del patrimonio. La Recomendación sobre el PUH marcó un punto de inflexión en la comprensión del valor del patrimonio urbano. Su enfoque holístico abarca tanto los aspectos materiales como inmateriales, enfatizando la interacción entre el entorno construido y el paisaje natural. A su vez, desde su enfoque paisajístico se ha ampliado la noción de valor patrimonial, incorporando principios de resiliencia y adaptación al cambio. Sin embargo, su implementación ha enfrentado desafíos en distintos contextos, especialmente en América Latina, donde la gestión del patrimonio urbano no siempre se ha alineado con las directrices turismo globales.^{20,21}

Al mismo tiempo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU han influido en la redefinición del valor patrimonial. La meta 11.4 de los ODS destaca la necesidad de fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. Esta orientación ha incentivado la implementación de políticas de conservación que promuevan la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.²² Más recientemente, documentos de UNESCO e ICOMOS han abordado los efectos del cambio climático sobre el patrimonio y la necesidad de fortalecer su resiliencia.²³ La protección del patrimonio frente a desastres naturales y la mitigación del impacto del turismo masivo son aspectos fundamentales en la redefinición del valor patrimonial en la actualidad.²⁴

En este contexto, la evolución de la noción de valor patrimonial ha pasado de un enfoque centrado en la monumentalidad y la autenticidad material a una visión más amplia que considera la significación cultural, el patrimonio inmaterial, la relación con el paisaje y los valores comunitarios. La normativa de UNESCO e ICOMOS ha reflejado esta transformación, adaptándose a los desafíos contemporáneos como el cambio climático, la urbanización y la sostenibilidad. El desarrollo de enfoques integrados, como el PUH, y la vinculación del patrimonio con los ODS han consolidado una nueva forma de entender el valor patrimonial. (Fig.2)

CONSEIL INTERNATIONAL
DES MONUMENTS ET DES SITES

ICOMOS

INTERNATIONAL COUNCIL
ON MONUMENTS AND SITES

Figura 2. Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia) - 1964.

Fuente: ICOMOS.

Disponible en https://admin.icomos.org/wp-content/uploads/2025/03/Venice_Charter_ES.pdf (Última consulta junio 2025)

CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACION Y LA RESTAURACION DE MONUMENTOS Y SITIOS (CARTA DE VENECIA 1964)

II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964.

Adoptada por ICOMOS en 1965

Evolución y diversificación de los valores patrimoniales según UNESCO e ICOMOS

La noción de valor patrimonial ha evolucionado y se ha diversificado a lo largo del tiempo reflejándose en los marcos normativos de la UNESCO e ICOMOS. A continuación, se plantea una síntesis de este proceso, desde una valoración inicial basada en la monumentalidad y el valor estético, hacia la comprensión de un sistema dinámico en el que intervienen múltiples dimensiones, integrando criterios más amplios y adaptativos en la gestión contemporánea del patrimonio:

Valor histórico

En primer lugar, el valor histórico ha sido tradicionalmente el criterio central en la identificación y protección del patrimonio cultural. Este concepto se refiere a la capacidad de un bien patrimonial para representar un periodo histórico, un acontecimiento relevante o una evolución significativa en la cultura de una sociedad.^{25, 26} Documentos clave como la "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural" establecieron la importancia de este valor en la inscripción de bienes en la Lista del Patrimonio Mundial, destacando su rol en la memoria colectiva y en la identidad de los pueblos.²⁷

Ejemplos de aplicación de este criterio pueden verse en la preservación de centros históricos Latinoamericanos, como Quito o La Habana Vieja, donde el reconocimiento patrimonial ha estado basado en su continuidad histórica y su legado arquitectónico.^{28, 29} (Fig.3)



Valor estético y artístico

La valoración estética y artística ha sido un componente esencial en la normativa patrimonial desde sus primeras formulaciones. La "Carta de Venecia" consolidó la importancia de la integridad visual y la autenticidad material como criterios para la conservación de bienes arquitectónicos y urbanos.³⁰ Sin embargo, con el tiempo, las nociones de belleza y autenticidad han sido cuestionadas desde perspectivas más inclusivas.

24 UNESCO. Conferencia internacional "Resiliencia del patrimonio ante incendios en tiempos de cambio climático", UNESCO, 2024. Disponible en <https://www.unesco.org/es/articles/conferencia-internacional-resiliencia-del-patrimonio-ante-incendios-en-tiempos-de-cambio-climatico> (Última consulta junio 2025)

25 Alois Riegl, "The Modern Cult of Monuments: Its Character and Its Origin", Traducido por Kurt W. Forster y Diane Ghirardo, *Oppositions* 25 (1982): 21-51.

26 Françoise Choay, *The Invention of the Historic Monument* (Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2001).

27 UNESCO. "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural", París: UNESCO, 1972. Disponible en <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (Última consulta junio 2025)

28 UNESCO. "Ciudad de Quito", UNESCO 1978. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/2> (Última consulta junio 2025)

29 UNESCO. "Ciudad vieja de La Habana y su sistema de fortificaciones", UNESCO, 1982 <https://whc.unesco.org/es/list/204> (Última consulta junio 2025)

Figura 3. Centro Histórico de La Habana Vieja, Cuba.

© Andrea Ortega-Esquivel, 2018.

30 ICOMOS. "Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios", (Carta de Venecia 1964), Venice, 1964. Disponible en https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf (Última consulta junio 2025)

- 31 ICOMOS. “Documento de Nara Sobre Autenticidad”, ICOMOS, ICCROM: Nara, 1994. Disponible en https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2020-05/convern8_06_docudenara_esp.pdf (Última consulta junio 2025)
- 32 ICOMOS. “Carta de Burra. Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural”, ICOMOS, 1999. Disponible en https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf (Última consulta junio 2025)
- 33 UNESCO. “Barrio histórico de la ciudad portuaria de Valparaíso”, UNESCO, 2003. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/959> (Última consulta junio 2025) Disponible en https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts_2024_version_ES.pdf (Última consulta junio 2025)
- 34 Andrea Ortega-Esquivel, “Managing the Landscape Values of Urban Heritage: A Critical Analysis of the UNESCO’s Recommendation on the Historic Urban Landscape in Valparaíso, Chile”, *PhD thesis*, University of Melbourne, 2019. Disponible en <https://findanexpert.unimelb.edu.au/scholarlywork/1477409-managing-the-landscape-values-of-urban-heritage--a-critical-analysis-of-the-unesco-s-> (Última consulta junio 2025)

Figura 4. SPM Barrio histórico de la ciudad portuaria de Valparaíso, Chile.
© Andrea Ortega-Esquivel, 2018.

En particular, la “Carta de Nara sobre Autenticidad” amplió la noción de autenticidad para reconocer que los valores estéticos varían según los contextos culturales, lo que llevó a una mayor apertura en la evaluación de bienes patrimoniales fuera del canon occidental.³¹

Valor social y comunitario

El reconocimiento del patrimonio como un fenómeno dinámico y socialmente construido llevó a la incorporación del valor social y comunitario en las normativas internacionales. La “Carta de Burra” (1979, revisada en 1999)³² introdujo el concepto de significación cultural, enfatizando que la valoración patrimonial debe considerar el significado que los bienes tienen para las comunidades que los habitan y utilizan. Este enfoque ha sido fundamental en la gestión de sitios patrimoniales habitados, promoviendo estrategias de conservación participativas en las que las comunidades locales juegan un rol central. Un ejemplo destacado es el caso de Valparaíso, donde las prácticas culturales y la vida cotidiana han sido reconocidas como elementos fundamentales de su valor patrimonial y su vínculo con el PUH, más allá del SPM.^{33, 34}



- 35 UNESCO. “Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes”, UNESCO, 1962. Disponible en <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-concerning-safeguarding-beauty-and-character-landscapes-and-sites> (Última consulta junio 2025)
- 36 ICOMOS. “Jardines Históricos” (Carta de Florencia 1981), ICOMOS 1981. Disponible en https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/gardens_sp.pdf (Última consulta junio 2025)

Valor paisajístico y ambiental

Desde la segunda mitad del siglo XX el paisaje y su relación con el patrimonio comenzó a tomar relevancia. La “Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes”³⁵ se enfocó en el valor estético de los paisajes. Luego, la “Carta de Florencia” (1981)³⁶ sobre jardines históricos se enfocó en paisajes diseñados con valor histórico. Ya en el siglo XXI la “Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico”³⁷ viene a cambiar el paradigma de la noción del valor paisajístico, haciendo énfasis en las dinámicas y transformaciones del paisaje, considerando cuestiones ecológicas para mejorar la sostenibilidad y la calidad de vida de las ciudades. Este marco normativo reciente establece que el valor patrimonial no se limita a edificaciones o sitios históricos, sino que debe considerar los entornos naturales y la interacción entre las comunidades y el territorio.



Figura 5. SPM Qhapaq Ñan Isla del Sol, Lago Titicaca, Bolivia.

© Andrea Ortega-Esquivel, 2012.

Este enfoque ha sido clave en la gestión de paisajes culturales, como “El Paisaje cultural del café de Colombia”³⁸ que incluye paisajes cafetaleros y dieciocho centros urbanos, los sitios sagrados de los pueblos indígenas como el “Qhapaq Ñan” o “Sistema vial andino”³⁹ donde la conservación de los ecosistemas es inseparable de la preservación del patrimonio y su contexto paisajístico.

37 UNESCO. “Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico”, París: UNESCO, 2011. Disponible en <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf> (Última consulta junio 2025).



38 UNESCO. “El Paisaje cultural del café de Colombia”, UNESCO, 2011. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/1121> (Última consulta junio 2025)

Figura 6. SPM Qhapaq Ñan Templo del Sol, Lago Titicaca, Bolivia.

© Andrea Ortega-Esquivel, 2012.

Valor económico

El valor económico del patrimonio ha generado intensos debates sobre la mercantilización y el impacto del turismo en los sitios patrimoniales. Si bien la UNESCO y el ICOMOS han promovido la conservación del patrimonio como un motor de desarrollo sostenible, también han advertido sobre los riesgos de la sobreexplotación comercial y la gentrificación. En este sentido, documentos recientes han intentado equilibrar la conservación patrimonial con el desarrollo económico, como la “Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial”, que busca reforzar la protección del patrimonio y la resiliencia de las comunidades mediante una gestión responsable y sostenible del turismo.⁴⁰

39 UNESCO. “Qhapaq Ñan o Sistema vial andino”, UNESCO, 2014. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/1459> (Última consulta junio 2025)

40 ICOMOS. “Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial”, ICOMOS, 2022. Disponible en https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Secretariat/2023/CSI/eng-spa_ ICHT_Charter.pdf (Última consulta junio 2025)



Figura 7. SPM Tiwanaku, Bolivia.
© Andrea Ortega-Esquivel, 2012.

41 UNESCO. "Santuario histórico de Machu Picchu", UNESCO, 1983. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/274> (Última consulta junio 2025)

Un ejemplo de este enfoque es la gestión del turismo en el SPM "Santuario histórico de Machu Picchu"⁴¹ donde la implementación de estrategias de regulación ha buscado mitigar los impactos negativos del turismo masivo, aunque el sitio continúa enfrentando desafíos significativos en términos de gestión sostenible de sus valores patrimoniales.

Figura 8. SPM Santuario histórico de Machu Picchu.
© Andrea Ortega-Esquivel, 2012.



42 H.-M. Tu, "The Attractiveness of Adaptive Heritage Reuse: A Theoretical Framework", *Sustainability* 12, n° 6 (2020): Article 6. <https://doi.org/10.3390/su12062372>

Desafíos y debates contemporáneos sobre la noción de valor patrimonial

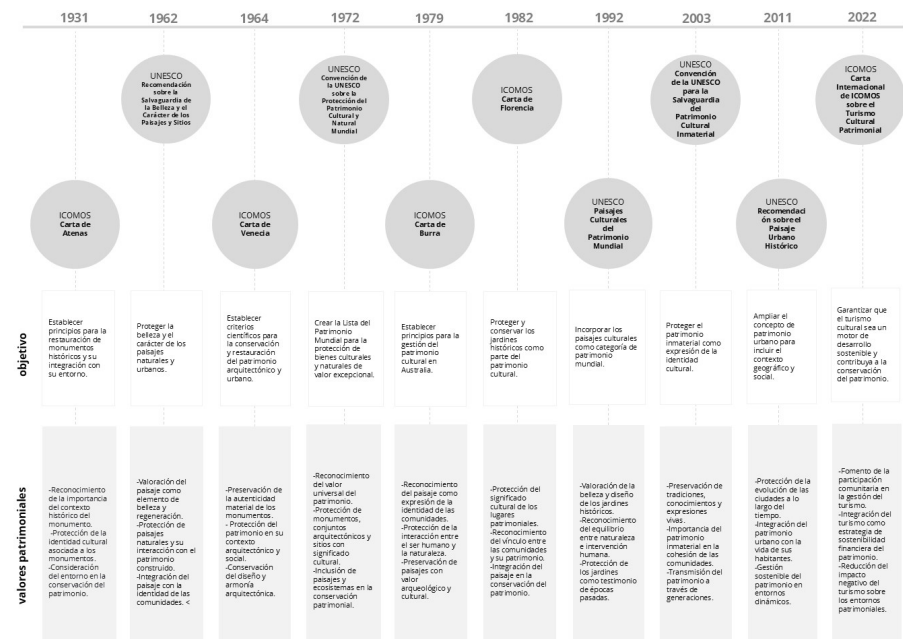
En el siglo XXI, la noción de valor patrimonial enfrenta múltiples desafíos derivados de la globalización, el cambio climático, los movimientos sociales, políticos y las nuevas corrientes teóricas. Estos factores han impulsado un replanteamiento del concepto de valor patrimonial, generando debates sobre la necesidad de enfoques más inclusivos y adaptativos.^{42, 43}

Uno de los debates internacionales relevantes sobre la noción de valor patrimonial tiene que ver con el concepto de VUE, introducido en la Convención sobre el Patrimonio Mundial de 1972, el cual ha sido fundamental para la protección del patrimonio a nivel global.

43 Andrea Ortega-Esquivel, "Negación del monumentalismo en la conservación del patrimonio: hacia un enfoque adaptativo en el contexto de crisis climática", *Revista Materia Arquitectura* 23 (diciembre 2022): 66-75. <https://doi.org/10.56255/ma.v1i23.535>

Sin embargo, su aplicación ha sido cuestionada en contextos locales donde los valores atribuidos por las comunidades no siempre coinciden con los criterios definidos por la UNESCO. Este problema es particularmente evidente en sitios patrimoniales habitados, donde las comunidades enfrentan restricciones normativas que pueden entrar en conflicto con sus necesidades económicas y culturales.

La gestión de estos sitios requiere un equilibrio entre la conservación y la sostenibilidad, promoviendo un enfoque que integre las perspectivas locales en la definición del valor patrimonial.⁴⁴



44 Andrea Ortega-Esquivel, "Managing the Landscape Values of Urban Heritage: A Critical Analysis of the UNESCO's Recommendation on the Historic Urban Landscape in Valparaíso, Chile", PhD thesis, University of Melbourne, 2019. Disponible en <https://findanexpert.unimelb.edu.au/scholarlywork/1477409-managing-the-landscape-values-of-urban-heritage--a-critical-analysis-of-the-unesco's-> (Última consulta junio 2025)

Figura 9. Síntesis de la evolución y diversificación de los valores patrimoniales según UNESCO e ICOMOS.

© Andrea Ortega-Esquivel, AÑO.

El cambio climático y la crisis ambiental también son temas que han generado nuevos desafíos para la conservación del patrimonio. Fenómenos como el aumento del nivel del mar, la desertificación y las temperaturas extremas amenazan la integridad de sitios patrimoniales naturales y culturales.⁴⁵ Documentos recientes de UNESCO e ICOMOS han destacado la necesidad de estrategias de adaptación y mitigación para proteger el patrimonio frente a estos impactos. En particular, se ha promovido la incorporación de criterios de resiliencia en la gestión patrimonial, considerando la capacidad de los sitios para resistir y recuperarse de eventos climáticos extremos.⁴⁶

El reconocimiento del papel de las comunidades locales en la conservación del patrimonio ha sido un cambio fundamental en las últimas décadas. La UNESCO y el ICOMOS han enfatizado la necesidad de enfoques participativos, en los que las comunidades sean protagonistas en la identificación y gestión de su patrimonio.⁴⁷

Esta transformación ha llevado al desarrollo de herramientas que permiten la integración de valores comunitarios en la toma de decisiones. En este sentido, la Recomendación sobre el PUH (2011) ha sido un documento clave, al promover la consideración del patrimonio como parte de un entorno dinámico en el que convergen múltiples intereses y perspectivas.

Asimismo, los enfoques decoloniales en el siglo XXI han cuestionado la hegemonía de los valores occidentales en la conservación del patrimonio.⁴⁸

45 D. A., Harvey y J. Perry. "Heritage and Climate Change: The Future Is Not the Past." En *The Future of Heritage as Climate Change*, editado por D. A. Harvey y J. Perry, capítulo 1. Routledge, 2015.

46 UNESCO. "Directrices Operativas para la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial", UNESCO, 2024. Disponible en https://ich.unesco.org/doc/src/ICH-Directrices_operativas-10.GA_ES.pdf (Última consulta junio 2025)

47 Waterton, Emma, y Laurajane Smith. "The Recognition and Misrecognition of Community Heritage", *International Journal of Heritage Studies* 16, 1-2 (2010): 4-15. doi:10.1080/13527250903441671

48 Aníbal Quijano, "Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina", *Ecuador Debate* 70 (2007): 227-278.

49 Linda Tuhiwai Smith, *Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*. 3rd ed. Bloomsbury Publishing, 2021.

Tradicionalmente, la valoración patrimonial ha estado basada en nociones europeas de monumentalidad y autenticidad, lo que ha llevado a la subrepresentación de ciertas tradiciones y formas de patrimonio en los marcos normativos internacionales. En respuesta, se ha promovido una mayor inclusión de perspectivas indígenas y comunitarias en la definición del patrimonio, reconociendo la diversidad de valores culturales.⁴⁹ Esto también se vincula a la creciente importancia del patrimonio inmaterial y en la adopción de metodologías participativas para su identificación y gestión.

Conclusiones

La concepción del valor patrimonial ha evolucionado desde un enfoque centrado en la monumentalidad y la autenticidad material hacia una perspectiva más amplia e integradora, que considera aspectos históricos, sociales, ecológicos y económicos. Esta transformación ha sido impulsada por los marcos normativos de la UNESCO y el ICOMOS, los cuales han incorporado nuevos criterios de valoración para enfrentar los desafíos contemporáneos. En este contexto, la noción de patrimonio se ha diversificado, reconociendo la importancia del patrimonio inmaterial, la participación de las comunidades y la interrelación entre el patrimonio cultural y natural. La adopción de enfoques integrados, como el PUH, ha contribuido a una gestión patrimonial más adaptativa y sostenible.

Sin embargo, persisten desafíos en la aplicación de estos conceptos, especialmente en la conciliación entre conservación y desarrollo. La mercantilización del patrimonio, los efectos del cambio climático y la necesidad de enfoques decoloniales exigen una constante revisión de los marcos normativos y una mayor inclusión de perspectivas locales en la definición del valor patrimonial. En este sentido, la valoración del patrimonio debe concebirse como un proceso dinámico y multidimensional, capaz de adaptarse a los cambios sociales y ambientales. Para ello, resulta fundamental continuar explorando metodologías participativas y adaptativas, fortalecer la resiliencia patrimonial y garantizar que los marcos normativos reflejen la diversidad de valores y significados atribuidos por las comunidades.

En definitiva, el concepto de valor patrimonial ha evolucionado hacia una visión más integral, que reconoce la interdependencia entre sus dimensiones históricas, estéticas, sociales, ecológicas y económicas. Esta evolución ha permitido desarrollar marcos normativos más inclusivos y flexibles, en los que el patrimonio es entendido como un recurso dinámico, vinculado tanto al territorio como a las comunidades que lo habitan. Los desafíos actuales en la gestión patrimonial requieren enfoques que equilibren conservación, sostenibilidad y participación social. En este sentido, la evolución de las tipologías de valores patrimoniales en la normativa de la UNESCO e ICOMOS refleja un esfuerzo por responder a las transformaciones contemporáneas, asegurando la protección y valoración del patrimonio en un contexto global en constante cambio.

Bibliografía

- Bandarin, Francesco y Ron van Oers. *The Historic Urban Landscape: Managing Heritage in an Urban Century*. Oxford: Wiley-Blackwell, 2012.
- Choay, Françoise. *The Invention of the Historic Monument*. Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2001.
- Harvey, D. A., y J. Perry. "Heritage and Climate Change: The Future Is Not the Past." En *The Future of Heritage as Climates Change*, editado por D. A. Harvey y J. Perry (Routledge, 2015), 3-21.
- ICOMOS. *The Burra Charter: The Australia ICOMOS Charter for Places of Cultural Significance*. 1979, revisada en 1999.
- ONU. "Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles". ONU, 2015. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/> (Última consulta junio 2025)
- Ortega-Esquivel, Andrea. "Managing the Landscape Values of Urban Heritage: A Critical Analysis of the UNESCO's Recommendation on the Historic Urban Landscape in Valparaíso, Chile". *PhD thesis*, University of Melbourne, 2019.
- Ortega-Esquivel, Andrea. "Negación del monumentalismo en la conservación del patrimonio: hacia un enfoque adaptativo en el contexto de crisis climática". *Revista Materia Arquitectura* 23 (diciembre 2022): 66-75. <https://doi.org/10.56255/ma.v1i23.535>
- Quijano, Aníbal. "Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina." *Ecuador Debate* 70 (2007): 227-278.
- UNESCO. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Paris: UNESCO, 1972. Disponible en <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (Última consulta junio 2025)
- ICOMOS. Jardines Históricos (Carta de Florencia 1981). ICOMOS 1981. https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/gardens_sp.pdf
- ICOMOS. "Carta de Burra. Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural". ICOMOS, 1999. Disponible en https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf (Última consulta junio 2025)
- ICOMOS. "Carta de Atenas para la restauración de Monumentos Históricos" Atenas, 1931. Disponible en <https://www.icomos.org.ar/wp-content/uploads/2009/08/29.pdf> (Última consulta junio 2025)
- ICOMOS. "Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios" (Carta de Venecia 1964) Venice, 1964. Disponible en https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf
- ICOMOS. Documento de Nara Sobre Autenticidad. ICOMOS, ICCROM: Nara, 1994. Disponible en https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2020-05/convern8_06_docudenara_esp.pdf (Última consulta junio 2025)
- ICOMOS. "Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial".
- ICOMOS 2022. Disponible en https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Secretariat/2023/CSI/eng-spa_ICHT_Charter.pdf?utm_source=chatgpt.com (Última consulta junio 2025)
- UNESCO. Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes. UNESCO 1962 Disponible en <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-concerning-safeguarding-beauty-and-character-landscapes-and-sites> (Última consulta junio 2025)
- UNESCO. "Ciudad de Quito". UNESCO 1978. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/2> (Última consulta junio 2025)

- UNESCO. "Ciudad vieja de La Habana y su sistema de fortificaciones". *UNESCO*, 1982. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/204> (Última consulta junio 2025)
- UNESCO. "Santuario histórico de Machu Picchu", *UNESCO*, 1983 Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/274> (Última consulta junio 2025)
- UNESCO. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO, 2003a.
- UNESCO. "Barrio histórico de la ciudad portuaria de Valparaíso". *UNESCO*, 2003b. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/959> https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts_2024_version_ES.pdf (Última consulta junio 2025)
- UNESCO. *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. UNESCO, 2008. Disponible en <https://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf> (Última consulta junio 2025)
- UNESCO. *Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico*. París: - UNESCO, 2011. Disponible en <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf> (Última consulta junio 2025)
- UNESCO. "El Paisaje cultural del café de Colombia". *UNESCO* 2011b. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/1121>
- UNESCO. "Qhapaq Ñan o Sistema vial andino", *UNESCO*, 2014. Disponible en <https://whc.unesco.org/es/list/1459> (Última consulta junio 2025)
- UNESCO. "Patrimonio cultural y cambio climático. Decisión del Comité intergubernamental: 18.COM 12". *UNESCO*, 2023. Disponible en <https://ich.unesco.org/es/decisiones/18.COM/12> (Última consulta junio 2025)
- UNESCO. "Directrices Operativas para la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial", *UNESCO*, 2024. Disponible en https://ich.unesco.org/doc/src/ICH-Directrices_operativas-10.GA_ES.pdf
- UNESCO. Conferencia internacional "Resiliencia del patrimonio ante incendios en tiempos de cambio climático". *UNESCO*, 2024. Disponible en <https://www.unesco.org/es/articles/conferencia-internacional-resiliencia-del-patrimonio-ante-incendios-en-tiempos-de-cambio-climatico> (Última consulta junio 2025)
- Riegl, Alois. "The Modern Cult of Monuments: Its Character and Its Origin". *Oppositions* 25 (1982): 21-51.
- Smith, Linda Tuhiwai. *Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*. Bloomsbury Publishing, 2021.
- Tu, Hung-Ming. "The Attractiveness of Adaptive Heritage Reuse: A Theoretical Framework." *Sustainability* 12, no. 6 (2020): Article 6. <https://doi.org/10.3390/su12062372>
- Waterton, Emma y Laura Jane Smith. "The Recognition and Misrecognition of Community Heritage." *International Journal of Heritage Studies* 16, no. 1-2 (2010): 4-15. <https://doi.org/10.1080/13527250903441671>.